

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	Acta. No. 017-O-2023	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/actassept2023.pdf	El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro en sesión ordinaria del día martes 05 de septiembre del 2023, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; por unanimidad del Concejo Municipal. RESUELVE: Aprobar el acta No. - 016-O-2023, de la sesión ordinaria del Concejo Municipal.	RC-O-17-1-2023	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE PÍLLARO	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/ressep2023.pdf
SESION ORDINARIA	Acta. No. 018-O-2023	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/actassept2023.pdf	El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día martes 12 de septiembre del 2023, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por unanimidad del Concejo. RESUELVE: Aprobar el acta No 018-O-2023 de la sesión ordinaria del Concejo Municipal, efectuado el día martes 05 de septiembre del 2023.	RC-O-18-1-2023	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE PÍLLARO	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/ressep2023.pdf
SESION ORDINARIA	Acta. No. 018-O-2023	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/actassept2023.pdf	El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día martes 12 de septiembre del 2023, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por unanimidad del Concejo. RESUELVE: Aprobar en primer debate la Ordenanza Sustitutiva Para el Cobro de Levantamiento de Textos, Reproducción y Edición de Pliegos en Todos los Procesos de Contratación.	RC-O-18-2-2023	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE PÍLLARO	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/ressep2023.pdf
SESION ORDINARIA	Acta. No. 018-O-2023	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/actassept2023.pdf	El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día miércoles 13 de septiembre del 2023, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, así como también al amparo del Art. 28 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del GAD Municipal del Cantón Santiago de Pillaro con cuatro votos a favor del Concejo. RESUELVE: Aprobar en primer debate la Ordenanza Sustitutiva que Regula el Pago de Jubilación Patronal para la Desvinculación de Servidoras y Servidores amparados por la LOSEP, Obreros y Trabajadores Amparados por el Código de Trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Santiago de Pillaro, por supresión de puesto, retiro voluntario con indemnización, retiro por jubilación y retiro por jubilación obligatoria, y solicito que se dé a conocer al Departamento de Talento Humano la respectiva Ordenanza, para que se remita un informe.	RC-O-18-3-2023	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE PÍLLARO	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/ressep2023.pdf
SESION ORDINARIA	Acta. No. 018-O-2023	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/actassept2023.pdf	El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día miércoles 13 de septiembre del 2023, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por unanimidad RESUELVE: Aprobar en primer debate la segunda reforma a la Ordenanza que Aprueba la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Estudio para la Elaboración del Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Santiago de Pillaro 2020-2032.	RC-O-18-4-2023	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE PÍLLARO	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/ressep2023.pdf
SESION ORDINARIA	Acta. No. 018-O-2023	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/actassept2023.pdf	El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día miércoles 13 de septiembre del 2023, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, con cinco votos a favor y un voto en contra: RESUELVE: Dar por conocido el Proyecto del Día MUNDIAL DEL TURISMO "PÍLLARO CIUDAD LEYENDA 2023.	RC-O-18-5-2023	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE PÍLLARO	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/ressep2023.pdf
SESION ORDINARIA	Acta. No. 018-O-2023	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/actassept2023.pdf	El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día miércoles 13 de septiembre del 2023, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por unanimidad del Concejo: RESUELVE: Negar el conocimiento de este proyecto de ordenanza que el mismo ha sido regulado.	RC-O-18-6-2023	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE PÍLLARO	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/ressep2023.pdf
SESION ORDINARIA	Acta. No. 018-O-2023	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/actassept2023.pdf	Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día miércoles 13 de septiembre del 2023, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, con cinco votos a favor y un voto en contra por parte del Concejal Abg. David Chicaiza: RESUELVE: Dar por conocido y aprobar la unificación de lotes solicitada por la señora Teresa de Jesús Vela Vasco, mediante oficio No.- 0132325, de fecha 31 de marzo del 2023, según escritura otorgada en Pillaro, el cuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, ante el Notario señor Isaac Heriberto López Rodríguez, inscrita el trece de diciembre de mil novecientos sesenta y siete bajo la partida número (731) SETECIENTOS TREINTA Y UNO del Libro de Registro de Propiedades de Mayor Cuantía, y mediante compra al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, legalmente representado por el Abg. Mgs. Francisco Elías Yanchatipán Changoluisa, según escritura otorgada en Pillaro, el quince de noviembre del dos mil veintidós ante la Notaría Segunda Doctora Mónica Adriana Cortés Sanipatín, inscrita el dos de diciembre del dos mil veintidós, bajo la partida No. - (1767) MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE del Libro de Registro de Propiedades.	RC-O-18-7-2023	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE PÍLLARO	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/ressep2023.pdf

SESION ORDINARIA	Acta. No. 019-O-2023	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/actassept2023.pdf	El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día martes 19 de septiembre del 2023, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por unanimidad; RESUELVE: Aprobar el acta No 018-O-2023 de la sesión ordinaria del Concejo Municipal, efectuado el día martes 12 de septiembre a las 14h00, con las respectivas correcciones que se han expuesto.	RC-O-19-1-2023	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE PÍLLARO	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/ressep2023.pdf
SESION ORDINARIA	Acta. No. 019-O-2023	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/actassept2023.pdf	El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día martes 19 de septiembre del 2023, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por unanimidad; RESUELVE: Dar por conocido y se apruebe en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza Sustitutiva para el Cobro de Levantamiento de Textos, Reproducción y Edición de Pliegos en todos los Procesos de Contratación, de acuerdo a las facultades que corresponde por parte del señor Alcalde, se proceda con sanción y se disponga la publicación en el Registro Oficial.	RC-O-19-2-2023	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE PÍLLARO	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/ressep2023.pdf
SESION ORDINARIA	Acta. No. 019-O-2023	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/actassept2023.pdf	El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día martes 19 de septiembre del 2023, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por unanimidad; RESUELVE: Dar por conocido y se apruebe en segundo y definitivo debate de la Ordenanza que Aprueba la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Estudio para la Elaboración del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Santiago de Pillaro 2020-2032.	RC-O-19-3-2023	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE PÍLLARO	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/ressep2023.pdf
SESION ORDINARIA	Acta. No. 019-O-2023	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/actassept2023.pdf	El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día martes 19 de septiembre del 2023, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por unanimidad el Concejo. RESUELVE: Dar por conocido el memorando No.- PS-393-2023, de fecha Santiago de Pillaro, 15 de septiembre del 2023, suscrito por el Abg. Celso Riofrio, Procurador Síndico del GADMSP, y se autorice la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico Económico No.- DI-03-18D01-20747-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Santiago de Pillaro (GAD) para la Implementación de Servicios de Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad Centro de Desarrollo Infantil –CDI-MIES-(DIRECTORES-CONVENIOS).	RC-O-19-4-2023	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE PÍLLARO	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/ressep2023.pdf
SESION EXTRAORDINARIA	ACTA No. 004-E-2023	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/actassept2023.pdf	El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión extraordinaria efectuada el día 22 de septiembre del 2023, a las 13h00, fundamentados en los Artículos 56, 57 y 58 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, así como también al amparo de lo dispuesto en el Artículo 4 de la Ordenanza que Regula la Suscripción de los	RC-E-04.1-2023	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE PÍLLARO	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/ressep2023.pdf
SESION ORDINARIA	Acta. No. 020-O-2023	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/actassept2023.pdf	El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día martes 26 de septiembre del 2023, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por unanimidad del Concejo. RESUELVE: Aprobar el acta No. - 019-O-2023, de la sesión de Concejo Municipal. efectuada el 19 de septiembre del 2023.	RC-O-20-1-2023	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE PÍLLARO	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/ressep2023.pdf
SESION ORDINARIA	Acta. No. 020-O-2023	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/actassept2023.pdf	El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día martes 26 de septiembre del 2023, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por unanimidad del Concejo. RESUELVE: Aprobar el acta No. - 004-E-2023, de la sesión de Concejo Municipal. efectuada el 22 de septiembre del 2023.	RC-O-20-2-2023	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE PÍLLARO	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/ressep2023.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30 de Septiembre del 2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIA DE CONCEJO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ABG. DAVID ISAAC SORIA RIPALDA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					soriad198@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03)3700470 ext. 8002	